



**ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
LA-84-W56-925059988-N-7-2025 KIT DE INSTRUMENTOS Y MATERIAL PARA LIMPIEZA.**

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2025, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD UBICADA EN EL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS NÚMERO 2358, DESARROLLO URBANO 3 RÍOS, C.P. 80020, CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERIDA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE.

INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES: **DR. ELEAZAR ÁNGULO LÓPEZ**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; **MANF. ALONDRA LÓPEZ MILLÁN**, SECRETARIA TÉCNICA Y DIRECTORA DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS; **DRA. NANCY GUADALUPE DOMÍNGUEZ LIZÁRRAGA** VOCAL DEL COMITÉ Y COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO; EN REPRESENTACIÓN DEL ARQ. **REFUGIO ISRAEL CHOLICO LÓPEZ** VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, ASISTE AL **ING. FRANCISCO JAVIER VALENZUELA MORA**; Y COMO ASESORES: **DRA. ELIZABETH CASTILLO CABRERA**, ASESORA DEL COMITÉ Y CONTRALORA GENERAL; EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. **ALFONSO CARLOS ONTIVEROS SALAS**, ASESOR DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTE EL **M.C. ISMAEL EDUARDO ARENAS CAZARES**.

EN SU CARÁCTER DE LICITANTE ASISTE **JESUS SAUL BERNAL OCHOA**.

EL DR. ELEAZAR ÁNGULO LÓPEZ, QUIEN PRESIDE LA REUNIÓN, DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, Y PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO QUE SIRVIÓ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

**ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA **GLOBAL RENTAL & FINANCING MOTORS S.A. DE C.V.**, EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE LA UAS, SE CONCLUYE QUE ESTA EMPRESA, **SÍ CUMPLE** CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA.

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR **JESUS SAUL BERNAL OCHOA**; CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE LA UAS, SE CONFIRMA LO MANIFESTADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES EN EL SENTIDO DE QUE NO CONTABA CON LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

**FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (INFONAVIT).**

LO ANTERIOR INCUMPLE PARCIALMENTE CON NUESTRO REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL NUMERAL 5.1.e) DE LA LICITACIÓN QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO, SIN EMBARGO, A JUICIO DEL COMITÉ, ESTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS, YA QUE AL PRESENTAR EN FORMA POSITIVA LA CITADA OPINIÓN DEL IMSS, SE PRESUME EL CUMPLIMIENTO CON EL REQUISITO CONTENIDO EN EL NUMERAL "5.1.e) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS E INFONAVIT) EN SENTIDO POSITIVO O SIN OPINIÓN", DADA LA ESTRECHA RELACIÓN ENTRE DICHAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, POR ESTE MOTIVO, CON FUNDAMENTO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (ENSEGUIDA TRANSCRITO), EL COMITÉ DETERMINA QUE DICHA OMISIÓN, NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES, POR LO CUAL, NO SE CONSIDERAN OBJETO DE EVALUACIÓN, Y SE TIENEN POR NO ESTABLECIDAS.

*Artículo 36. Las dependencias y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria a la licitación.*

*Las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.*

**POR TAL MOTIVO, EL LICITANTE PUEDE CONTINUAR PARTICIPANDO EN EL PRESENTE PROCESO. POR LO QUE SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA.**

**ANALISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**

**TODA VEZ QUE LOS LICITANTES: GLOBAL RENTAL & FINANCING MOTORS S.A. DE C.V. Y JESÚS SAUL BERNAL OCHOA; HAN PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, SE REALIZA EL ANÁLISIS DE SUS COTIZACIONES, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:**

- a) **GLOBAL RENTAL & FINANCING MOTORS S.A. DE C.V. PRESENTA DOS PROPUESTAS ECONÓMICAS.**
- b) **JESÚS SAUL BERNAL OCHOA, SU PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTA CANTIDADES DIFERENTES EN CUANTO A NÚMERO Y LETRA. POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 5.3 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO, (ENSEGUIDA TRANSCRITO), SE TOMA EL CONSIGNADO CON LETRA.**

**NOTAS:**

**EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIA EN EL IMPORTE ASENTADO CON EL NÚMERO Y EL CONSIGNADO CON LETRA, SE TOMARÁ COMO CORRECTO EL SEÑALADO CON LETRA.**

**IGUALMENTE, EL TERCER PÁRRAFO DEL NUMERAL 7.2 DE LA CONVOCATORIA, A LA LETRA DICE:**



**7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO PARA EL CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LAS CANTIDADES ESCRITAS CON LETRA Y CON NÚMERO, PREVALECE LA CANTIDAD CON LETRA, POR LO QUE DE PRESENTARSE ERRORES EN LAS CANTIDADES O VOLÚMENES SOLICITADOS, ESTOS PODRÁN CORREGIRSE.

POR LO QUE SE TRANSCRIBE UN RESUMEN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

LICITANTE	PROPIEDAD	DIFERENCIA
JESÚS SAÚL BERNAL OCHOA	\$13,533,168.02	
GLOBAL RENTAL & FINANCING MOTORS S.A. DE C.V.,	\$14,584,452.40	-\$1,051,284.38
	\$16,580,162.80	-\$3,046,994.78

DESPUÉS DE LO ANTES EXPUESTO, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:

**DICTAMEN FINAL**

LOS LICITANTES **GLOBAL RENTAL & FINANCING MOTORS S.A. DE C.V.** Y **JESÚS SAÚL BERNAL OCHOA**, HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRÓ PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES, IGUALMENTE, SE OBSERVA, ADEMÁS, QUE LOS LICITANTES SE COMPROMETEN EN NOMBRE DE SUS REPRESENTADAS A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS EN LA MISMA POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EN EL NUMERAL 7.2 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:

**7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

LA UNIVERSIDAD ANALIZARÁ EN FORMA COMPARATIVA CADA UNA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL LICITANTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, PARA SELECCIONAR LA DE MENOR PRECIO, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTA SEA SOLVENTE, VIABLE Y QUE NO EXCEDA EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTE FIN POR LA UAS.

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Y POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE Y CONVENIENTE, ESTE COMITÉ, EMITE LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS DE FALLO**



**PRIMERO:**

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-84-W56-925059988-N-7-2025 KIT DE INSTRUMENTOS Y MATERIAL PARA LIMPIEZA A JESUS SAUL BERNAL OCHOA POR UN IMPORTE DE \$13'533,168.02 (TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 02/100 M.N.), IVA INCLUIDO, YA QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA RESULTA CONVENIENTE, Y PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

**SEGUNDO:**

NOTIFÍQUESE A LOS LICITANTES Y DEMÁS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO ESTE DÍA A LAS 11:00 HORAS, EN ESTE MISMO LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, UBICADAS EN EL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS NÚMERO 2358, DESARROLLO URBANO 3 RÍOS, EDIFICIO 4 CUARTO PISO, CULIACÁN, SINALOA.

IGUALMENTE, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EN UN PLAZO QUE NO PODRÁ EXCEDER DE DIEZ DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO.

**TERCERO**

HÁGASE SABER TAMBIÉN AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO PRESENTADO COMO PARTE INTEGRANTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA.

**FIN DEL DICTAMEN**

DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ART. 37, FRACC. VI, PÁRRAFO SEXTO DE LA "LEY", CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO SEXTO, CAPÍTULO PRIMERO DE LA MISMA.

EN CASO DE ASÍ CONSIDERARLO ALGÚN LICITANTE, ESTA PODRÁ PRESENTARSE POR ESCRITO, DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, INSURGENTES SUR 1735, COL. GUADALUPE INN, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO. C.P. 01020 TELÉFONO: (55) 2000-3000 O A TRAVÉS DE COMPRANET.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 11:40 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

DR. ELEAZAR ÁNGULO LÓPEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	
MANF. ALONDRA LÓPEZ MILLÁN, SECRETARIA TÉCNICA Y DIRECTORA DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS.	
DRA. NANCY GUADALUPE DOMÍNGUEZ LIZÁRRAGA VOCAL DEL COMITÉ Y COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	
EN REPRESENTACIÓN DEL ARQ. REFUGIO ISRAEL CHOLICO LÓPEZ VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, ASISTE AL ING. FRANCISCO JAVIER VALENZUELA MORA.	

**ASESORES**

DRA. ELIZABETH CASTILLO CABRERA, ASESORA DEL COMITÉ Y CONTRALORA GENERAL	
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ALFONSO CARLOS ONTIVEROS SALAS, ASESOR DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTE EL M.C. ISMAEL EDUARDO ARENAS CAZARES	

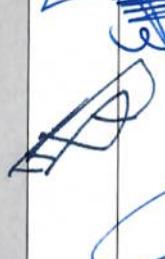
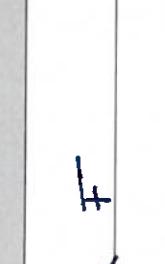
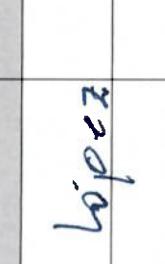
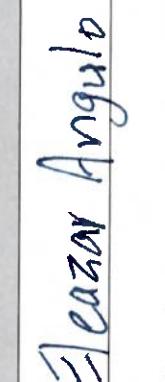
**POR LOS LICITANTES**

JESUS SAUL BERNAL OCHOA	
-------------------------	--

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-84-W56-925059988-N-7-2025 KIT DE INSTRUMENTOS Y MATERIAL PARA LIMPIEZA.



LISTA DE LOS FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS ASISTENTES AL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-84-W56-925059988-N-7-2025 KIT DE INSTRUMENTOS Y MATERIAL PARA LIMPIEZA, CELEBRADO EL DÍA 21 DE MARZO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, UBICADA EN EL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS NÚMERO 2358, DESARROLLO URBANO 3 RÍOS, EDIFICIO 2, SEGUNDO PISO, CULIACÁN, SIN.

NOMBRE	CARGO	FIRMAS
Eduardo Angulo López	SAF	
ELIZABETH CASTILLO CABANAS	CG	
Nancy Guadalupe Domínguez Carrasco	EGPD.	
Ismael Edwards Arenas Cáceres	DAJ	
Alondra López Millón	PCB	
Francisco J. Sáenz Vélez More	D.C.M.	
Eugenia Valenzuela Vélez		



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA



**LISTA DE LICITANTES ASISTENTES AL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-84-W56-925059988-N-7-2025 KIT DE INSTRUMENTOS Y MATERIAL PARA LIMPIEZA., CELEBRADO EL DÍA 21 DE MARZO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, UBICADA EN EL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS NUMERO 23358, DESARROLLO URBANO 3 RÍOS, EDIFICIO 2, SEGUNDO PISO, CULIACÁN, SIN.**

NOMBRE	EMPRESA	FIRMAS
Jesus Sotil Berry/ Ochoa	Cleansy	Sotil